En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra acuerda:

1. Condenar esta fascista agresión protagonizada por miembros de la Izquierda abertzale sobre una representante democrática del pueblo de Villava que se encontraba ejerciendo las labores del cargo y transmitir a la víctima de estos hechos, el reconocimiento, apoyo y ánimo para continuar con su trabajo en el Consistorio defendiendo los valores democráticos frente a los totalitarios.

2. Rechazar la utilización de las instituciones y de los actos festivos para exhibir mensajes de apoyo a terroristas condenados por ser acciones contrarias a la convivencia.

3. Exigir una investigación rigurosa de estos hechos a fin de averiguar si los responsables de la seguridad del Consistorio incurrieron en omisión del deber por no llevar a cabo las actuaciones oportunas que evitasen los hechos” (10-19/DEC-00062).

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias